

—

# MANUAL DEL BENEFICIARIO

## DEL INSTITUTO DE CRÉDITO



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



**ICTSGEM**  
INSTITUTO DE CRÉDITO PARA  
LOS TRABAJADORES AL SERVICIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

# Te damos la bienvenida al ICTSGEM

El Gobierno Estatal que encabeza nuestra Gobernadora Margarita González Saravia, está comprometido con el bienestar de las familias morelenses a fin de que puedan contar con un patrimonio propio. Uno de los ejes prioritarios es el bienestar para el pueblo y con las acciones que se están emprendiendo por nuestra Gobernadora tenemos la convicción que se puedan lograr las condiciones adecuadas de salud, educación, cultura, deporte y economía para que las personas y las comunidades puedan vivir dignamente.

Y en alineación con esa agenda, el Instituto de Crédito impulsará nuevos proyectos enfocados en la seguridad social en materia de vivienda para las y los policías, así como créditos dirigidos al bienestar de las mujeres.

Un sector social invaluable y fundamental para mejorar las condiciones de vida del pueblo morelense es el que incluye a las y los trabajadores al servicio del Estado, así como aquellos que han dedicado gran parte de su vida al servicio público y hoy están en retiro. Todos ellos son pilares que sostienen el funcionamiento del Estado promoviendo el bienestar y la justicia en la sociedad, nuestro objetivo es garantizar que alcancen niveles dignos de bienestar ofreciendo apoyo en áreas fundamentales que impactan directamente en su calidad de vida y el desarrollo socioeconómico.

**“Morelos, la **tierra** que nos **une**”.**

---

C.P. Enrique Iragorri Durán

---

DIRECTOR GENERAL DEL ICTSGEM

# ÍNDICE

|   | Pag. |
|---|------|
| <b>¿Quiénes somos?</b>  |      |
| Misión, visión .....  | 2    |
| <b>¿Cómo afiliarte?</b>   |      |
| Requisitos para el registro ante el ICTSGEM .....                     | 3    |
| Designación de beneficiarios .....                                    | 3    |
| Requisitos para devolución de cuotas por defunción del afiliado ..... | 3    |
| <b>Créditos a corto plazo</b>   |      |
| Crédito quirografario .....   | 4    |
| Crédito especial básico .....   | 5    |
| Crédito especial complementario .....                                 | 5    |
| Crédito especial para gastos funerarios .....                         | 6    |
| Crédito jubilado y sindicalizado .....                                | 7    |
| Crédito escolar (julio, agosto y septiembre) .....                    | 8    |
| Crédito rosa y azul .....   | 8    |
| Especial navideño (diciembre) .....                                   | 9    |
| Crédito para pago de consultorios .....                               | 10   |
| <b>Créditos a mediano plazo</b>                                       |      |
| Crédito para vehículo nuevo y seminuevo .....                         | 13   |
| Crédito para vehículo usado .....                                     | 14   |
| <b>Créditos a largo plazo</b>   |      |
| Adquisición de vivienda .....   | 15   |
| Adquisición de terreno urbanizado .....                               | 16   |
| Construcción en terreno propio .....                                  | 17   |
| Dirimir gravamen .....  | 18   |
| Ampliación, remodelación y mejoras .....                              | 19   |
| <b>Programas y Servicios</b>  |      |
| Recibe tu dinero hoy .....  | 20   |
| Instituto en tu casa .....  | 21   |
| Casa de día "El Tabachín" .....                                       | 22   |
| Unidad móvil .....  | 23   |
| Delegaciones del ICTSGEM .....  | 24   |
| Infórmate .....   | 26   |
| Directorio .....  | 28   |

## Nuestra Misión

¶ Brindar el servicio de prestaciones económicas mediante el otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, así como prestaciones sociales de optometría, odontología y casa de día, con el objeto de procurar el bienestar social de los afiliados y de sus familias.

## Nuestra Visión

¶ Ser la mejor opción para los trabajadores y pensionistas del Gobierno del Estado de Morelos en el otorgamiento de prestaciones económicas y sociales.

## ¿Qué es una aportación?

¶ En términos del artículo 3 fracción IV de la Ley del ICTSGEM, se entiende por "aportación" a la cantidad en dinero que cubre el ente obligado por cada afiliado, para que este reciba los beneficios que otorga la citada Ley.

¶ Son obligatorias, equivalentes al 2.25% de los ingresos totales del pago del salario o pensión.

## ¿Qué es una Cuota?

¶ Es la cantidad en dinero que cubre el afiliado mediante la retención y entero al Instituto, son obligatorias, equivalentes al 2.25% de los ingresos totales del salario o la pensión, según corresponda, para que el afiliado reciba los beneficios que le otorga la presente Ley.

¶ Estas cuotas pueden ser abonadas al saldo de créditos en caso de baja o devueltas transcurrido un año de la baja o en caso de fallecimiento se devuelven a los beneficiarios.

# REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE AFILIACIÓN ANTE EL ICTSGEM

Para tener acceso a las prestaciones económicas y sociales es indispensable presentar los siguientes documentos en original y copia legible para su registro de afiliación.

- ⌚ Comprobante de pago de nómina vigente.
- ⌚ Identificación oficial vigente del afiliado.
- ⌚ Comprobante de domicilio con vigencia de 60 días naturales anteriores a la fecha del trámite.
- ⌚ CURP y Acta de nacimiento del afiliado.
- ⌚ Croquis de localización del domicilio.
- ⌚ Si es casada o casado, acta de matrimonio del registro civil.
- ⌚ Acta de nacimiento, CURP o Identificación oficial del o los beneficiarios.

## Devolución de garantías

### Factura de vehículo

Designar un beneficiario representa la declaración de voluntad para que en caso de fallecimiento se puedan devolver de manera inmediata. "Hereda certeza y tranquilidad a tu familia".

## Requisitos para devolución de cuotas por defunción del afiliado

Serán devueltas a los beneficiarios designados ante el Instituto

- ⌚ Identificación oficial del o de los beneficiarios.
- ⌚ Acta de defunción o certificado de defunción.
- ⌚ Declaratoria de beneficiarios, en caso de no contar con designación ante el Instituto.

# QUIROGRAFARIO

| Antigüedad de cotización | Monto Máximo: | Tasa Anual:                  | Plazo máximo a pagar: |
|--------------------------|---------------|------------------------------|-----------------------|
| 6 Meses                  | \$15,000.00   | 14%<br>Sobre saldos insoluto | 24 Meses              |
| 1 Año                    | \$30,000.00   | 14%<br>Sobre saldos insoluto | 24 Meses              |

## Firma de un aval\*

\*Excepto pensionistas y sindicalizados.



### NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

- <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>
- Número CAT: 777 312 11 70

## ESPECIAL BÁSICO

**Monto Máximo:**

**\$50,000.00**

**Tasa Anual:**

**14%**

Sobre saldos insoluto.

**Plazo máxima a pagar:**

**24 Meses**

⌚ Antigüedad de cotización de 1 año.

⌚ Firma de un aval.\*

\* Excepto pensionistas y sindicalizados.

## ESPECIAL COMPLEMENTARIO

**Monto Máximo:**

**\$50,000.00**

**Tasa Anual:**

**14%**

Sobre saldos insoluto.

**Plazo máxima a pagar:**

**24 Meses**

⌚ Antigüedad de cotización de 1 año.

⌚ Firma de un aval.\*

\* Excepto pensionistas y sindicalizados.

### ⌚ NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos  
visitar el sitio web

👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>

📞 Número CAT: 777 312 11 70

## ESPECIAL PARA GASTOS FUNERARIOS

El crédito especial para gastos funerarios, se otorgará para que el afiliado cubra los gastos generados con el motivo del fallecimiento de hijos, padres, abuelos, hermanos, cónyuge o concubino(a).

**Monto MÁXIMO:**

**\$15,000.00**

**Tasa Anual:**

**8%**

Sobre saldos insoluto.

**Plazo máximo a pagar:**

**24 Meses**

- ⌚ No requiere antigüedad de cotización
- ⌚ No requiere aval.

### 💡 NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

- 👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>
- 📞 Número CAT: 777 312 11 70

# CRÉDITO JUBILADO Y SINDICALIZADO

Se otorga a los afiliados pensionistas y afiliados sindicalizados.



**Monto Máximo:**

**\$20,000.00**

**Tasa Anual:**

**8%**

Sobre saldos insoluto.

**Plazo máximo a pagar:**

**24 Meses**

☞ No requiere aval.

☞ NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos  
visitar el sitio web

☞ <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>

☞ Número CAT: 777 312 11 70

## CRÉDITO ESCOLAR

**Monto Máximo:**

**\$10,000.00**

**Tasa Anual:**

**8%**

Sobre saldos insoluto.

**Plazo máximo a pagar:**

**8**

**Meses**

☞ No requiere antigüedad de cotización

☞ No requiere aval.

(Únicamente se otorga en julio, agosto y septiembre)

## CRÉDITO ROSA Y AZUL

Para madres y padres solteros

**Monto Máximo:**

**\$10,000.00**

**Tasa Anual:**

**8%**

Sobre saldos insoluto.

**Plazo máximo a pagar:**

**18**

**Meses**

☞ No requiere antigüedad de cotización

☞ No requiere aval.

(Presentar Acta de nacimiento de hijo/a menor de 18 años o de cualquier edad si tiene alguna discapacidad)

# ESPECIAL NAVIDEÑO

(Diciembre)

| Monto<br>Máximo: | Tasa<br>Anual:                | Plazo máximo<br>a pagar: | Antigüedad<br>de cotización: |
|------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| \$30,000.00      | 10%<br>Sobre saldos insoluto. | 24 meses                 | 1 año                        |

Crédito temporal de corto plazo que se otorga en el mes de diciembre.

- ⌚ Firma de un aval.
- ⌚ Excepto pensionistas y sindicalizados.  
Este crédito se autoriza en el mes de noviembre



## NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos  
visitar el sitio web

- 👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>
- 📞 Número CAT: 777 312 11 70

# CRÉDITO PARA PAGO DE CONSULTORIOS

| Monto Máximo: | Tasa Anual:                  | Plazo máximo a pagar: | Antigüedad de cotización: |
|---------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| \$6,000.00    | 8%<br>Sobre saldos insoluto. | 10 Meses              | Sin antigüedad            |

CONSULTORIOS

Beneficiarios

¿Quiénes pueden acudir?



- ⌚ Los afiliados
- ⌚ Los cónyuges
- ⌚ Los papás
- ⌚ Los hijos
- ⌚ Los hermanos.

## 💡 NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

- 👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>
- 📞 Número CAT: 777 312 11 70

# ODONTOLOGÍA

Nuestro objetivo es brindar atención dental integral de calidad y fomentar una cultura de prevención para toda la familia.

Tratamiento especializado para niños y adultos mayores.

## Nuevos Tratamientos

- ⌚ Limpieza con ultrasonido
- ⌚ Curaciones
- ⌚ Resinas
- ⌚ Blanqueamientos
- ⌚ Extracciones
- ⌚ Endodoncias
- ⌚ Endopostes
- ⌚ Incrustaciones
- ⌚ Prótesis fijas
- ⌚ Prótesis removibles
- ⌚ Prótesis totales



## Tratamientos infantil

- ⌚ Profilaxis + Flúor
- ⌚ Selladores de fosetas y fisuras
- ⌚ Extracciones
- ⌚ Resinas
- ⌚ Curaciones
- ⌚ Pulpotomías
- ⌚ Pulpectomías
- ⌚ Coronitas acerocormo

## Consulta Gratis

\*Cuota de recuperación

### ⌚ NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

- 👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>
- 📞 Número CAT: 777 312 11 70

# OPTOMETRÍA



## Servicios:

- ⌚ Exámen de la vista
  - ⌚ Adaptación de lentes de contacto  
blando y rígido
  - ⌚ Tratamiento de visión binocular
  - ⌚ Armazones de lentes
- \*Cuota de recuperación



## ⌚ NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos  
visitar el sitio web

- 👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>
- 📞 Número CAT: 777 312 11 70

# VEHÍCULO NUEVO Y SEMINUEVO

(HASTA \$450,000.00)

| ANTIGÜEDAD DE COTIZACIÓN                   | TASA DE INTERÉS | PLAZO  |
|--|-----------------|--------|
| 1 - 4 Años.                                | 10%             | 6 Años |
| 4 Años.<br>1 quincena.                     | 9%              | 6 Años |
| 1 Año en adelante para Vehículos híbridos. | 8%              | 6 Años |
| Jubilados, Pensionados y Sindicalizados.   | 8%              | 6 Años |



## NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

- 👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-mediano-plazo/>
- 📞 Número CAT: 777 312 11 70

# VEHÍCULO USADO

(HASTA \$200,000.00)

| ANTIGÜEDAD DE COTIZACIÓN                   | TASA DE INTERÉS | PLAZO  |
|--|-----------------|--------|
| 2- 4 Años.                                 | 10%             | 4 Años |
| 4 Años.<br>1 quincena.                     | 9%              | 4 Años |
| 2 Años en adelante para vehículos híbridos | 8%              | 4 Años |
| Jubilados, Pensionados y Sindicalizados.   | 8%              | 4 Años |



## NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web



<http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-mediano-plazo/>



Número CAT: 777 312 11 70

# ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

## (Crédito Hipotecario)

Se otorgará al afiliado que tenga como mínimo 18 meses cotizando al Instituto, el monto estará sujeto a la capacidad de pago del afiliado y el valor comercial del inmueble de acuerdo al avalúo, opinión de valor o redictamen.

| Monto<br>Máximo: | Tasa<br>Anual:                 | Plazo máximo<br>a pagar: | Antigüedad<br>de cotización: |
|------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| \$1,500,000.00   | 6%<br>Sobre saldos insoluto.s. | 30<br>Años               | 18<br>Meses                  |

- ⌚ Se puede tramitar en copropiedad entre cónyuge, concubinos entre ascendientes, descendientes y colateral en línea recta en primer grado y adquirir hasta \$3,000,000.00.

- ⌚ Inmuebles dentro del Estado de Morelos.
- ⌚ Ubicarse fuera del núcleo agrario.



### ⌚ NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-largo-plazo/>

📞 Número CAT: 777 312 11 70

# ADQUISICIÓN DE TERRENO URBANIZADO

Este crédito se otorgará al afiliado que tenga como mínimo 18 meses cotizando al Instituto, el monto estará sujeto a la capacidad de pago del afiliado y al valor del terreno de acuerdo al avalúo, opinión de valor o redictamen, según sea el caso.

| Monto<br>Máximo: | Tasa<br>Anual:                 | Plazo máximo<br>a pagar: | Antigüedad<br>de cotización: |
|------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| \$500,000.00     | 6%<br>Sobre saldos insoluto.s. | 20<br>Años               | 18<br>Meses                  |

☞ Se puede tramitar en copropiedad entre cónyuges, concubinos entre ascendientes, descendientes y colateral en línea recta en primer grado y adquirir hasta \$1,000,000.00.

☞ Ubicarse fuera del núcleo agrario.



## ☞ NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-largo-plazo/>

📞 Número CAT: 777 312 11 70

# CONSTRUCCIÓN EN TERRENO PROPIO

Se otorgará al afiliado que tenga como mínimo 18 meses cotizando al Instituto, el monto estará sujeto a la capacidad de pago del afiliado y al valor del predio de acuerdo al avalúo, opinión de valor o redictamen.

| Monto Máximo: | Tasa Anual:                  | Plazo máximo a pagar: | Antigüedad de cotización: |
|---------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| \$500,000.00  | 6%<br>Sobre saldos insoluto. | 20 Años               | 18 Meses                  |



- Ubicarse fuera del núcleo agrario.
- Se puede tramitar en copropiedad entre cónyuges o concubinos.

## NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

- http://institutodecredo.mx/credito-a-largo-plazo/
- Número CAT: 777 312 11 70

## DIRIMIR GRAVAMEN

Se otorgará a la persona afiliada que tenga como mínimo 18 meses cotizando al Instituto, el monto estará sujeto a la capacidad de pago de la o el afiliado y al monto del adeudo que se presente en el estado de cuenta emitido por la Institución que tenga gravado el inmueble.

| Monto Máximo: | Tasa Anual:                    | Plazo máximo a pagar: | Antigüedad de cotización: |
|---------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| \$500,000.00  | 6%<br>Sobre saldos insoluto.s. | 20<br>Años            | 18<br>Meses               |

\* Se puede tramitar en copropiedad únicamente entre cónyuges bajo el régimen de sociedad conyugal

- Ubicarse fuera del núcleo agrario.



### NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

- http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-largo-plazo/
- Número CAT: 777 312 11 70

# AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MEJORAS

Este crédito se otorgará al afiliado que tenga como mínimo 18 meses cotizando al Instituto, el monto estará sujeto a la capacidad de pago del afiliado y al valor del predio de acuerdo al avalúo, opinión de valor o redictamen.

| Monto<br>Máximo: | Tasa<br>Anual:                | Plazo máximo<br>a pagar: | Antigüedad<br>de cotización: |
|------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| \$300,000.00     | 6%<br>Sobre saldos insolutos. | 20<br>Años               | 18<br>Meses                  |

\* Se puede tramitar en copropiedad entre cónyuges o concubinos

- 🏡 Ubicarse fuera del núcleo agrario.



## 💡 NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

- 👉 <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-largo-plazo/>
- 📞 Número CAT: 777 312 11 70

# ¡RECIBE TU DINERO HOY!

## PARA CRÉDITOS A CORTO PLAZO

- ⌚ Quirografario
- ⌚ Especial básico
- ⌚ Especial complementario
- ⌚ Especial para gastos funerarios
- ⌚ Jubilados y sindicalizados
- ⌚ Escolar
- ⌚ Especial temporal navideño
- ⌚ Especial rosa y azul

Si tramitas tu crédito antes de las 14:00 horas y solicitas el depósito en una cuenta bancaria lo recibirás el mismo día.

### ⌚ NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

↗ <http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>

📞 Número CAT: 777 312 11 70

# "INSTITUTO EN TU CASA"

Si eres afiliado y por motivos de salud no puedes acudir a realizar tu trámite; pensando en tu bienestar y economía "Nosotros lo acercamos a ti".

A través de nuestro servicio "Instituto en tu casa"; dirigido a aquellos afiliados que por algún impedimento físico; embarazo de alto riesgo; enfermedad crónica degenerativa o que hayan sufrido un accidente que les impida acudir a nuestras instalaciones.



SOLICITA UNA VISITA  
AL CAT: 777 312 11 70



## NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos  
visitar el sitio web



<http://institutodecredito.gob.mx/credito-a-corto-plazo/>



Número CAT: 777 312 11 70

# CASA DE DÍA ¡EL TABACHÍN!

Casa de día "El Tabachín" brinda a los jubilados y pensionados del Gobierno del Estado afiliados al ICTSGEM, diversas actividades físicas, recreativas y artísticas para el desarrollo de su salud mental.



La Casa de Día que depende del ICTSGEM, proporciona más de 50 actividades semanales como talleres de natación, cachibol, meditación, yoga, zumba, baile de salón, tejido, pintura textil, manualidades, canto individual y lectura, entre otros.

Cuenta con atención médica y psicológica, prevención y seguimiento de enfermedades, además de impartir talleres relacionados con su salud.

¡SIN COSTO!



# UNIDAD MÓVIL

Con el objetivo de aproximar los servicios y prestaciones que brinda el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, se creó la Unidad Móvil, que acude a las oficinas de las dependencias incorporadas.

En esta unidad se pueden gestionar diversos servicios, tales como:

- ⌚ Trámites de créditos a corto plazo y mediano plazo.
- ⌚ Afiliaciones.
- ⌚ Actualización de expedientes.



## ⌚ NOTA:

Para información detallada sobre los requisitos visitar el sitio web

📞 Número CAT: 777 312 11 70

# UBICA TU DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE CRÉDITO — MÁS CERCANA —



## **CUAUTLA**

Calle Camacho y Molina, esquina del Centinela, local 5, Plaza Artillero, colonia Centro, teléfono 777 312 11 70 ext. 1510 y 735 398 72 19

## **JOJUTLA**

Avenida 5 de Febrero, no. 114, colonia Benito Juárez, teléfono 777 312 11 70 ext. 1520

## **XOCHITEPEC**

Calle Costa Rica no. 71, esquina Haití, colonia centro, teléfono 777 312 11 70 ext. 1530 y 777 365 70 31

**¡Estamos para servirte!**

# PONTE VERDE

## ¡ADIÓS A LAS COPIAS!

**En el trámite de tus créditos especiales, quirografarios, de gastos funerarios o jubilado y sindicalizado, crédito navideño, especial rosa, azul y escolar.**

**YA NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIAS FOTOSTÁTICAS.**

Presenta tus documentos originales, nosotros los digitalizamos en ventanillas.



**— NO TENEMOS GESTORES —**



**Ponemos a tu disposición mecanismos y opciones para realizar el pago de tus créditos.**



**Transferencias bancarias**, con tarjeta de crédito o débito.



**En las cajas de oficina sede y delegaciones**, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.



**En el Centro de Atención Telefónica (CAT) 777 312 11 70** puedes solicitar una referencia bancaria para realizar transferencias electrónicas o depósitos.

## Responsabilidad al otorgar la firma como aval:

- ¶ El aval se obliga en forma conjunta, solidaria y mancomunada con otro afiliado con calidad de deudor, al cumplimiento y pago, en su caso, de la obligación principal, intereses ordinarios, intereses moratorios y demás gastos accesorios.

## Efecto del Seguro de Vida en los créditos:

- ¶ Cuando se tramita un crédito y se paga una prima de seguro, si fallece el deudor, la aseguradora paga al Instituto el adeudo que se tiene a la fecha de fallecimiento. Los familiares o interesados deberán presentar los documentos que requiere la Aseguradora y las cuotas serán devueltas a los beneficiarios.

## Devolución de garantías:

- ¶ Se devuelve el pagaré de los créditos saldados al deudor principal excepto cuando haya efectuado algún pago el aval aplicado en nómina, en efectivo o por emisión, en ese caso solo se devuelve al aval con el endoso correspondiente por los pagos efectuados.
- ¶ Se devuelve la factura original del vehículo al deudor, y en caso de que haya fallecido se devuelve al beneficiario designado para tal fin o a quien corresponda en caso de sucesión testamentaria o intestamentaria.
- ¶ Cuando se liquida un crédito hipotecario el afiliado deberá tramitar la cancelación de hipoteca ante el Instituto de Crédito y el Instituto hará la gestión ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

## Créditos que se cancelan con fondo de reserva:

- ¶ Los créditos quirografarios, escolares y especiales (para pago de consultorios) se cancelan con fondo de reserva cuando fallece el afiliado, debiendo los familiares o interesados presentar el acta de defunción.

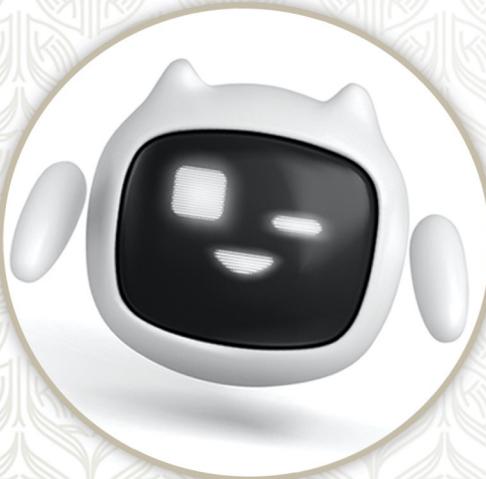
# —CHAT BOT—

## ¡A tu disposición!

Comunícate al  
**777 140 2774**

o escanea  
el QR

**¡Atendemos  
tus dudas!**





Lic. Margarita González Saravia.  
Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos



## DIRECTORIO

C.P. Enrique Iragorri Durán.  
**Director General**

C.P. Adriana Dariela Aguilar Blanquel.  
**Coordinadora de Administración y Finanzas**

Lic. Adriana López García.  
**Coordinadora Operativa**

Lic. Rebeca Vergara Vázquez.  
**Directora de Prestaciones Económicas**

L.I. Argelia Chávez Herrera.  
**Directora de Informática**

Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.  
**Director Jurídico**

Lic. Miguel Ángel Celis Ceballos.  
**Director de Finanzas**

C.P. Mario Enrique Rico Minet.  
**Director Administrativo**



# MORELOS

— LA TIERRA QUE NOS UNE —

GOBIERNO DEL ESTADO

2024 – 2030

## CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CAT)

---

**777 312 11 70**

---

**HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES**  
**DE 9:00 A 16:00 HRS.**

**En el ICTSGEM te brindamos un  
servicio eficiente, accesible,  
confiable y de calidad.**

# DECÁLOGO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE MORELOS



## COMPROMISO INSTITUCIONAL

Me comprometo a conocer en extenso la normatividad que regula mis actividades acataré diligentemente todo lo que prescriben participaré con disposición y colaboraré en toda actividad que beneficie al pueblo de Morelos.



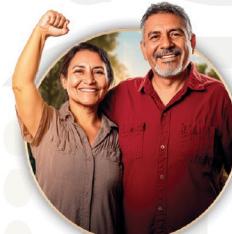
SERVICIO  
SOCIAL SOLIDARIO



PRUDENCIA



HUMILDAD



LEALTAD



INTEGRIDAD



MESURA



MANDAR  
OBEDECIENDO



NO  
DISCRIMINACIÓN



AMOR A LA  
NATURALEZA